

El Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos” convoca a egresados del nivel medio superior a participar en el proceso de nuevo ingreso a los programas de **LICENCIATURAS** que se ofertan en los Planteles de Central-Morelia, Oriente-Zitácuaro y Pacífico-Guacamayas en la modalidad **SEMIRESIDENCIAL** así como en las Extensiones Académicas dependientes de estos planteles, bajo los siguientes términos:

A. Disposiciones Generales:

- 1) Todos los trámites (solicitud de ingreso, descarga de órdenes de pago, seguimiento de trámite) se realizarán **únicamente** a través del portal institucional <https://alumno.imced.edu.mx/>
- 2) El trámite deberá ser realizado por el interesado para evitar errores de captura.
- 3) En caso de que el aspirante proporcione información falsa dará lugar a la cancelación del trámite de admisión.
- 4) El periodo de trámites se limitará a las fechas establecidas, **NO HAY PRÓRROGAS**.
- 5) Para concluir el registro se deberán realizar los pagos señalados. Una vez efectuados estos pagos, el Instituto **no hace ninguna devolución, salvo en el caso de que no se integre el grupo; el aspirante deberá solicitar su devolución mediante oficio dirigido a la Delegación Administrativa.** Es responsabilidad del aspirante realizar y concluir el trámite dentro de los periodos de la presente convocatoria.
- 6) **Es indispensable haber concluido y aprobado totalmente los estudios del nivel medio superior antes de iniciar el ciclo escolar.**

B. Proceso de Ingreso en Planteles y Extensiones Académicas

I. Oferta Académica de Programas de Licenciatura

Programa Académico	Plantel donde se oferta	Turnos y Modalidades
Licenciatura en Pedagogía	Central-Morelia y todas las extensiones correspondientes a este plantel	Semirresidencial
Licenciatura en Psicología Educativa		
Licenciatura como Profesor de Educación Media Especializado en Inglés	Oriente-Zitácuaro y todas las extensiones correspondientes a este plantel	Viernes de 17:00 a 20:00 horas
Licenciatura en Educación Artística	Pacífico-Guacamayas y todas las extensiones correspondientes a este plantel	Sábados de 08:00 a 15:00 horas
Licenciatura en Educación Física y Deportes		

NOTAS: 1. Para apertura del grupo se requiere un mínimo de **20** estudiantes aceptados.
2. LOS GRUPOS PODRÁN UBICARSE EN LAS AULAS DEL PLANTEL ELEGIDO O EN LAS INSTALACIONES DE ALGUNA DE LAS INSTITUCIONES CON LAS QUE SE HA ESTABLECIDO COLABORACIÓN.

II. Registro de solicitudes de nuevo ingreso

El registro de solicitudes de ingreso para programas de licenciatura en su modalidad **semirresidencial** será **únicamente** a través del portal <https://alumno.imced.edu.mx/> a partir del **martes 10 de marzo del 2026 y hasta el viernes 14 de agosto del 2026.**

NOTA: En todo momento podrás acercarte al departamento académico correspondiente para asesoría, en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

III. Procedimiento para la obtención de la solicitud de ingreso:

- 1. Ten a la mano la siguiente información: **CURP, fecha de nacimiento, fecha de terminación de nivel medio superior (bachillerato), un correo electrónico vigente y un número de teléfono celular. SE REQUIERE DOMICILIO CON CÓDIGO POSTAL.**
- 2. Ingresas a la Convocatoria a través del portal institucional <https://alumno.imced.edu.mx/> para obtener tu solicitud de ficha de ingreso y puedas descargar la orden de pago del Curso Propedéutico.
- 3. Registra y revisa tus datos personales y escolares e imprime tu orden de pago.
- 4. Realiza una captura del usuario y contraseña que se te proporciona al momento de registrarte, mismos que se te enviarán vía correo electrónico. Con ellos podrás consultar en todo momento el proceso de admisión y descargar la ficha para el Curso Propedéutico.
- 5. Imprime la solicitud de ingreso que viene en tu cuenta de aspirante, revisa que tus datos estén correctos.

IV. Curso Propedéutico:

- El Curso Propedéutico para aspirantes a programas de licenciatura en la modalidad **semirresidencial** se realizará los días **14, 15, 21 y 22 de agosto de 2026**, bajo el siguiente horario: **viernes de 17:00 a 20:00 horas y sábados de 08:00 a 15:00 horas.**
- El pago por concepto de Curso Propedéutico es:
 - 1) Para aspirantes a programas de licenciaturas en modalidad **semirresidencial**, ofertada en los planteles Central-Morelia, Oriente-Zitácuaro y Pacífico-Guacamayas, el pago es por la cantidad de **\$1,149.00** (mil ciento cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.). Este concepto también lo cubrirán los aspirantes en extensiones académicas dependientes de los planteles referidos.
 - 2) Realiza el pago en la institución bancaria señalada en tu orden de pago, en la cual se indican el monto, número de referencia y fecha límite para efectuarlos. **Si no los realizas antes de la fecha que seleccionaste, se cancelará tu trámite.**
 - 3) En un lapso inferior a 72 horas después de realizar tu pago deberás consultar que éste se encuentre reflejado en tu cuenta de aspirante, para poder presentarte a tu Curso Propedéutico; si no es así, puedes acudir directamente con tu comprobante de pago al Departamento de Recursos Financieros o enviar tu comprobante de pago al correo a recursos.financieros@imced.edu.mx.

NOTA: Para el Curso Propedéutico es necesario que te presentes con tu solicitud de ingreso impresa y tu comprobante de pago del Curso Propedéutico.

La **publicación de resultados** de aspirantes aceptados se hará al concluir el Curso Propedéutico, el **día martes 25 de agosto del 2026** para aspirantes a programas de licenciatura en la modalidad

semirresidencial. Los resultados se publicarán en la **página oficial del IMCED www.imced.edu.mx y las redes sociales oficiales del IMCED.**

V. Registro para Nuevo Ingreso:

- 1) Para los aspirantes aceptados la Aportación semestral para el desarrollo académico, cultural y deportivo es por la cantidad de **\$5,052.00** (cinco mil cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.). Este concepto también lo cubrirán los aspirantes en extensiones académicas dependientes de los planteles referidos. **Dicha aportación se podrá realizar en una sola exhibición o bien en cuatro (4) parcialidades de acuerdo al calendario de pagos emitido por la Institución.**
- 2) Una vez que hayas recibido la notificación de estudiante aceptado o bien aparezcas en las listas oficiales de aceptados, ingresa al portal <https://alumno.imced.edu.mx/> para descargar la orden de pago correspondiente a la totalidad del pago semestral o tu **1ra. Aportación semestral para el desarrollo académico, cultural y deportivo.,** misma que deberás cubrir en la institución bancaria indicada en tu ficha de pago o bien realizar el pago en línea leyendo el código QR de tu orden de pago.
NOTA: Dicha aportación deberá quedar cubierta para la integración de expediente en el Departamento de Servicios Escolares
- 3) Los aspirantes a programas de licenciatura deberán acudir de acuerdo al calendario publicado para registro en el Departamento de Servicios Escolares.
- 4) Para registro al primer semestre, integra tu expediente en **original y una copia** con la siguiente documentación, mismos que tendrás que presentar el día de tu registro:

- ✓ Impresión de la cédula de registro inicial que deberás descargar de tu panel de aspirante o bien solicitarlo en el Departamento de Servicios Escolares.
- ✓ Impresión de la solicitud para la credencial de estudiante que deberás descargar de tu panel de aspirante.
- ✓ Orden de pago y comprobantes de pago de: Curso Propedéutico y pago de la primera parcialidad de la aportación semestral o de la totalidad del pago semestral, así como el comprobante de pago de la credencial de estudiante, original y una copia.
- ✓ Acta de nacimiento, original y una copia.
- ✓ Clave Única del Registro de Población (CURP), original y una copia.
- ✓ Certificado o documento equivalente de bachillerato o educación media superior debidamente legalizado, original y una copia.
En caso de no contar con tu certificado de bachillerato o nivel medio superior al momento de tu fecha de registro, tendrás un plazo de 30 días hábiles para entregarlo, siempre y cuando no genere invasión de nivel educativo como lo dispone la SEE.
- ✓ Constancia de haber concluido los estudios de bachillerato o educación media superior o en su caso, Diploma de terminación de bachillerato, original y una copia.
- ✓ 6 fotografías tamaño infantil a color.
- ✓ Certificado médico expedido por Instituciones oficiales (IMSS, ISSSTE, Cruz Roja, Centro de Salud), original.
- ✓ Comprobante de domicilio actual y vigente (no mayor a tres meses), original y una copia.

EL REGISTRO DE NUEVO INGRESO SE REALIZARÁ DEL 28 DE AGOSTO AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Inicio de clases el 28 de agosto de 2026.

Te recordamos que todos nuestros programas académicos ofertados son en modalidad presencial, por el momento no contamos con modalidad virtual.

ADVERTENCIA: La Secretaría de Educación en el Estado y el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos”, no ofertan y no se hacen responsables de cursos u ofrecimientos que promocionen el ingreso a esta institución educativa, por parte de cualquier persona o servidor público, ya sea del propio Instituto o de la Secretaría de Educación. En caso que se presente alguna irregularidad, denúncialo en el sitio de la Secretaría de Contraloría del Estado <http://www.secoem.michoacan.gob.mx/denuncias/>. Cualquier duda o aclaración puedes dirigirte al número de teléfono 4432615105 de la Mesa de Ayuda (solo mensajes vía WhatsApp) o bien comunicarte a los siguientes teléfonos y correos:

Plantel Central-Morelia:	Tel. 4431751500	email: contacto@imced.edu.mx
Plantel Oriente-Zitácuaro:	Tel. 7151567012	email: zitacuaro@imced.edu.mx
Plantel Pacífico-Guacamayas:	Tel. 7535310550	email: guacamayas@imced.edu.mx

Lo no previsto en esta Convocatoria será atendido y resuelto, en su caso, por el Consejo Académico del IMCED.

Aviso de Privacidad Simplificado para el Tratamiento de Datos Personales, correspondiente a la Convocatoria para el proceso de ingreso al nivel superior Ciclo Escolar Agosto 2026 – Enero 2027, en la modalidad semirresidencial.

El Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos”, con domicilio en Calzada Juárez, número 1600, Colonia Villa Universidad, C.P. 58060, en la ciudad de Morelia, Michoacán, recaba datos personales para el registro de aspirantes, registro de alumnos y/o estudiantes, creación y actualización de su expediente, en su caso, así como para expedir grados, títulos, diplomas y certificados. No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones previstas por la Ley. Podrás ejercer tus Derechos ARCO en la Unidad de Transparencia del IMCED, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

El aviso de privacidad integral se puede consultar en <https://imced.edu.mx> Es importante que sepas que la información que el IMCED requiere para tu participación en esta Convocatoria, se solicita durante el proceso de registro. Por esta razón, te solicitamos que ni tú ni tu familia proporcionen datos personales a desconocidos que te ofrecen apoyo para el ingreso al IMCED, toda vez que, estos procedimientos de recolección de datos no los realiza el Instituto.

El Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos” se reserva el derecho de realizar cualquier cambio sin previo aviso en la presente Convocatoria.

Morelia, Michoacán, 10 de marzo de 2026.
Atentamente

Mtro. Horacio Anaya Villegas
Director General